



Sogamoso, 22 de junio de 2026

Ingeniera
Angela María Montoya Castro
Subdirectora (E)
Centro Minero.
SENA Regional Boyacá.

Asunto: Solicitud PRÓRROGA del contrato CO1.PCCNTR.9501715 DE 2026

Cordial saludo Ingeniera.

En atención a la solicitud presentada por el contratista **GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN S.A.S.**, con Nit. **901776279-6**, representando legalmente por el señor **FREDY HERNANDO CARDENAS MEDINA**, identificado con cédula de ciudadanía número 74184439 De Sogamoso, solicitó la prórroga del contrato de la referencia, mediante comunicación con Radicado No: No: 15-1-2026-004186 de fecha 22 de junio de 2026, relacionada a la SOLICITUD DE PRÓRROGA del CO1.PCCNTR.9501715 DE 2026, con objeto contractual **“CONTRATAR LA COMPRA DE MADERA TIPO ROLLIZA POLIN Y MADERA BURDA DESTINADA AL SOSTENIMIENTO DE LABORES SUBTERRÁNEAS Y AL DESARROLLO DE PRÁCTICAS FORMATIVAS EN LA MINA DIDÁCTICA DEL CENTRO MINERO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL BOYACÁ DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD”** me permito manifestar, en mi condición de supervisor, que he analizado las causas manifestadas por el contratista, a lo cual no tengo objeción.

En consecuencia, le solicito a usted, en calidad de subdirectora (E) del Centro Minero, autorización para efectuar la PRORROGA al contrato, por el término de 15 DIAS ADICIONALES al plazo inicial (23/06/2026). Con la prórroga solicitada, la nueva fecha de terminación propuesta es el 8 DE JULIO DE 2026.

Como soporte de lo antes dicho, me permito adjuntar los siguientes documentos:

- Solicitud de PRORROGA por parte del contratista.
 - Anexo de Modificación al contrato CO1.PCCNTR.9501715 DE 2026
 - Informe de Supervisión No. 1 del Contrato CO1.PCCNTR.9501715 DE 2026
- Atentamente;


LEONAR ENRIQUE PARRA RODRÍGUEZ
Supervisor del contrato

Dirección General/Regional Boyacá/Centro Minero
Dir Km 7 Vereda Morca Sector Bata, Sogamoso - PBX 57 601 5461500
Ext.82462 www.sena.edu.co-línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270